

JUNTA DIRECTIVA EAAB - ESP

FECHA: 21 de diciembre de 2021

HORA: 7:09 pm a 9:34 pm

LUGAR: Conexión a través de la Plataforma Teams


INTEGRANTES DE LA JUNTA




| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Nadya Milena Rangel Rada | Secretaría de Hábitat | Secretaría de Hábitat | Delegada de la Alcaldesa |
| Martha Lasprilla Michaelis | N/A | N/A | Designada por la Alcaldesa |
| Luis Eduardo Garzón | N/A | N/A | Designado por la Alcaldesa |
| Ricardo Agudelo Sedano | N/A | N/A | Designado por la Alcaldesa |
| Adriana Córdoba | N/A | N/A | Designada por la Alcaldesa |
| Percy Oyola Paloma | Presidente | CGT | Representante del Sector Laboral |
| María Aurora Beltrán Urrego | N/A | N/A | Vocal de Control |
| Yesenia Marisol Arisa | N/A | N/A | Vocal de Control |
| Ricardo Esteban Loaiza Morantes | N/A | N/A | Vocal de Control |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|--------------------------------|--|----------|-----------------------|
| Cristina Arango Olaya | Gerente General | EAAB-ESP | |
| Álvaro Ernesto Narváez Fuentes | Gerente Corporativa de Planeamiento y Control | EAAB-ESP | |
| Oscar Fernando Guio Tamayo | Director de Planeación y Control de Rentabilidad | EAAB-ESP | |
| Heyby Poveda Ferro | Secretaría General | EAAB-ESP | Secretaría Técnica JD |

DESARROLLO: En la sesión se presentaron: Aprobación del texto a incorporar en el Acta No. 2628 del 17 de diciembre de 2021; propuesta de ajuste de tarifas por entrada de la PTAR Salitre ampliada; la evaluación Junta Directiva y la agenda 2022.

| | Decisión |
|---|--|
|  | Documento a integrar en el Acta No. 2628 por entrada en operación de la PTAR Salitre fase II |
| <p>Síntesis: Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el texto a ser incorporado en el Acta 2628 que da cuenta de forma cronológica de cómo se ha conocido de las decisiones del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para el recibo de la PTAR Salitre fase II y su entrada en operación asistida con el Consorcio CEPS; así como de las acciones informadas por la Empresa.</p> | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Decisión</p> <p>Adoptar las modificaciones de las tarifas del cargo por consumo del servicio de alcantarillado en Bogotá D.C., por la incorporación de los costos de operación y mantenimiento de la PTAR Salitre fase II.</p> |
| <p>Síntesis: La obligación del Tribunal Administrativo de Cundinamarca de empezar la operación de manera perentoria la PTAR Salitre fase II, conlleva la incorporación de los costos estimados de energía, los costos de insumos químicos, los costos de personal, y otros costos de operación y mantenimiento. Lo anterior conlleva la modificación del costo de referencia y las tarifas del cargo por consumo del servicio de alcantarillado en Bogotá D.C.</p> | |
|  | <p>Decisión</p> <p>Aprobar el cuestionario que se aplicará para la evaluación de la Junta Directiva.</p> |
| <p>Síntesis: Se aprueba la evaluación con cinco componentes: (i) Interacción entre la junta directiva y la alta gerencia; (ii) dinámica y operatividad; (iii) cumplimiento de deberes de la junta directiva; (iv) temas y agenda; (v) roles de la junta directiva y (vi) gestión de los comités de la junta directiva.</p> | |
|  | <p>Decisión</p> <p>Aprobar la agenda de los Comités y Junta Directiva de la Empresa.</p> |
| <p>Síntesis: Se aprueba la agenda de los temas, fechas y horas para las sesiones de los Comités de Auditoría, Obras e Inversiones y Gobierno Corporativo de la Junta y las sesiones ordinarias de la Junta Directiva 2022. Los temas y fechas pueden ser ajustados por decisión de los miembros de comités y junta.</p> | |

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02

